



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA **“TURISMO DE VILLAFRANCA DE LOS** **CABALLEROS”**

El Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros convoca el I Concurso de Fotografía “TURISMO EN VILLAFRANCA” con arreglo a las siguientes bases:

1. El I Concurso de Fotografía “TURISMO EN VILLAFRANCA” tiene como finalidad promover y divulgar el patrimonio cultural y natural de Villafranca de los Caballeros, así como fomentar la creatividad artística y el conocimiento social de la memoria de nuestro pueblo.
2. Podrá participar todo aquel/la fotógrafo/a aficionado/a o profesional, siempre que las fotos presentadas no hayan sido premiadas en otros concursos y cuya temática se ajuste a las bases de este concurso.
3. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, que atenten contra las personas, la propiedad de cualquier clase o contra el derecho a la intimidad. Se desechará cualquier fotografía que pueda entrar en confrontación con la legalidad vigente.
4. Las fotografías serán en blanco y negro o en color, no habiéndolas presentado ni exhibido previamente ni en este ni en ningún concurso, certamen, o sala de exposiciones.
5. Envío:
Las fotografías deberán entregarse en un CD en sobre cerrado en la recepción de la Casa de Cultura “Juan Calderón”, calle Nueva S/N, Villafranca de los Caballeros (Toledo), en horario de 09:00 a 14:00 h., o bien enviarlas a turismo@aytovillafranca.es / festejos@aytovillafranca.es. En ambos casos, habrá que especificar nombre y apellidos del autor, así como adjuntar la ficha de inscripción que aparece al final de las bases debidamente cumplimentada.

Las fotografías deberán ser presentadas con una calidad media siendo recomendable un tamaño mínimo de 20 x 25 cm.



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

6. Las fotografías no podrán modificarse ni de forma digital ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotorrajes. Tan solo de forma excepcional podrán realizarse correcciones mínimas de color y luminosidad. Los criterios serán revisados por un/a fotógrafo/a profesional experto externo al concurso que el Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros habilitará para tal fin.
7. El/la participante manifiesta y garantiza que es el/la único/a titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
8. El Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros se reserva el derecho a no publicar aquellas fotografías de mala calidad, que no cumplan con los requisitos, que tengan un contenido ofensivo o no adecuado al objetivo del certamen.
10. El plazo para presentar las fotografías finaliza el 3 de septiembre de 2021.

11. CATEGORÍA ÚNICA

Las fotografías deben haber sido tomadas dentro del término municipal de Villafranca de los Caballeros, de acuerdo con la temática de esta I edición.

12. Los participantes deberán indicar para cada fotografía:
 - Un título o breve descripción de esta.
 - Lugar y año en el que fue tomada la foto.
13. Podrán presentarse a este concurso cuantas personas lo deseen, siendo requisito indispensable no presentarse varios miembros de una misma unidad familiar. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus autores y/o propietarios. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres (3) fotografías, pudiendo optar sólo a uno de los premios, que serán inéditas y no habrán sido premiadas ni reconocidas o seleccionadas en otros certámenes.
14. Premios:

Los premios del concurso son los siguientes:

PRIMER PREMIO: 1 Cartilla por valor de 200,00 €, a gastar en los comercios y hostelería de nuestro municipio.



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

SEGUNDO PREMIO: 1 Cartilla por valor de 100,00 €, a gastar en los comercios y hostelería de nuestro municipio.

TERCER PREMIO: 1 Cartilla por valor de 50,00 €, a gastar en los comercios y hostelería de nuestro municipio.

Una vez completas, se recogerá el cheque en la recepción de la Casa de Cultura.

15. Jurado:

El jurado que elegirá los/as ganadore/as estará formado por:

- 1 Profesionales de la fotografía.
- 1 Jurado popular.
- 1 Trabajador/a del Ayuntamiento.
- 1 Guía Turístico.

En el caso de que ganará un/a menor de edad, el día de la entrega de los premios deberá de ir acompañado/a de un adulto. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en las páginas de Facebook tanto del Ayuntamiento de Villafranca como la de Turismo, comercio y desarrollo.

16. La entrega de premios se realizará el 18 de septiembre, a las 19:30 horas, en el Auditorio Municipal (entrega de premios de la Feria y Fiestas 2021).

17. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, así como la aceptación del criterio que establezca el Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros como único organizador de concurso a la hora de resolver cuantas cuestiones se deriven del mismo. La aceptación del premio por los/as ganadores/as implicará expresamente la autorización al Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros de la propiedad de las imágenes y, por tanto, de la utilización de estas por los canales que se estimen oportunos: prensa, redes sociales, internet...

18. Los convocantes se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las bases de los presentes premios, incluso su posible anulación antes de que se haga público qué concursantes han resultado premiados, siempre que exista causa justificada, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases o condiciones de los premios, o la anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación.

19. Organiza:

Concejalías de Festejos y Turismo Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros.



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS CONCEJALÍA DE FESTEJOS Y TURISMO	REGISTRO DE ENTRADA
---	---------------------

FICHA DE INSCRIPCIÓN

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "TURISMO DE VILLAFRANCA"

<i>A RELLENAR POR EL INTERESADO</i>		
NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI		
DIRECCIÓN		
LOCALIDAD		
TELÉFONO DE CONTACTO		
CORREO ELECTRÓNICO		
	TÍTULO Y LUGAR	AÑO
FOTOGRAFÍA Nº 1		
FOTOGRAFÍA Nº 2		
FOTOGRAFÍA Nº 3		
FOTOGRAFÍA Nº 4		
FOTOGRAFÍA Nº 5		

En Villafranca de los Caballeros, a

de _____ de 2021

Firmado